

Santo Domingo de los Tsáchilas, Mayo 7 del 2012

Srs.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS .

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía EXPRESS VENCEDORES S.A., por medio de la presente le comunico que una vez que se puso en mi conocimiento dentro de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy en las oficinas de la compañía, el BALANCE de la Compañía Express Vencedores S.A., por los años 2010 y 2011, que es lo que me corresponde durante el ejercicio de mis funciones como representante legal de la compañía, cùmpleme informarle que dichos balances están reflejado y justificado de acuerdo a los asientos contables de la Compañía, que justifican la realidad económica de la misma, que apruebo por ser la verdad de la actividad económica de la compañía.

Cabe mencionar que en la misma Junta General Ordinaria de Accionistas se trato dentro del quinto punto del òrden del día la aprobación de los balances de la compañía de los años 2007, 2008, 2009, tiempo en los cuales yo no estuve presente dentro de la compañía, ya que dejo constancia que no soy accionista de la misma, por ello solamente apruebo los años 2010 y 2011, que fueron durante mi ejercicio como Gerente General de la compañía.

Particular que le comunico a Uds., para los fines legales pertinentes.
Atentamente,



JOSE LANDI QUARTIZACA
GERENTE GENERAL DE EXPRESS VENCEDORES S.A.

c.c. Junta General de Accionistas

